



ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN

PERSONERÍA
GREMIAL N° 348



28 de septiembre de 2024.-

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS/AS DE BASE Y CONGRESALES

Compañeros y Compañeras:

Les informamos que se realizó la Asamblea Nacional de Delegados/as de Base y Congressales de ATEPSA en donde más de 90 delegados sindicales y el Secretariado Nacional nos reunimos, debatimos y decidimos las acciones a seguir en lo relativo a EANA y ANAC, organismos en los que nuestro sindicato ejerce la legítima representación gremial, como así también el estado actual de la actividad aeronáutica, y el impacto que tienen las políticas aplicadas en el sector y en nuestra actividad.

En el marco del conflicto Art. 80 del CCT, notificamos que desde EANA se solicitó la prórroga de la conciliación obligatoria, debido al cambio de autoridades en el organismo con los que tendremos reuniones a partir de la próxima semana, teniendo como principal objetivo la justa recomposición salarial que desde hace tiempo venimos reclamando.

Asimismo, hemos presentado ante la Administración Nacional de Aviación Civil distintas notas y presentaciones a fin de trabajar en las reglamentaciones que realizará el organismo y que afectan a la prestación de los servicios que brindan nuestros representados, como así también de las futuras mesas de trabajo que se presenten.

En este sentido, surgió a la luz un proyecto de Ley de creación de una Autoridad Única Nacional Aeronáutica Aeroportuaria, que fusionaría los organismos que regulan la actividad aeronáutica, encontrando en el análisis inicial diversos errores en su redacción, por lo que seguiremos manteniendo reuniones con los distintos bloques del Poder Legislativo, que tienen por objetivo dar a conocer nuestra actividad y proteger los derechos laborales de los trabajadores de los organismos involucrados.

En relación con lo acontecido con los sindicatos aeronáuticos y el intento del gobierno nacional de declarar a la actividad aerocomercial como servicio público esencial, continuamos apoyando la lucha de nuestros compañeros ante la defensa del derecho a huelga, de sus puestos de trabajo como la conectividad de todos los aeropuertos del país, repudiando los despidos realizados, como así también la persecución y estigmatización de los trabajadores aeronáuticos y los dirigentes sindicales.

Por todo eso solicitamos a las autoridades de la Secretaría de Transporte, la Subsecretaría de Transporte Aéreo, EANA y ANAC retomen el camino del diálogo y la libre negociación paritaria, mientras continuaremos con la lucha por nuestros legítimos derechos, salarios y condiciones laborales.

**¡UN ATEPSA FUERTE Y FEDERAL LO CONSTRUIAMOS
ENTRE TODOS Y TODAS!**



San José 583 piso 4
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



www.atepsa.org.ar



atepsa@atepsa.org.ar